

# ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2020.

En la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, el día 27 de octubre de 2020, siendo las diecisiete horas, la Junta General del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Santa Cruz de Tenerife, en su sede social de calle Puerta Canseco nº 71-2º, celebra sesión ordinaria con asistencia de:

Presidenta. -	Dª Estefanía Hernández Pérez
Vicepresidente. -	D. Jorge Clavijo Rodríguez
Secretario. -	D. Jesús Camacho Castro
Vicesecretario. -	D. José Monje Lobato
Tesorero. -	D. AUSENTE
Contador. -	Dª Monica Socastro Madueño
Vocal 1º	D. Carlos Cabo Sánchez
Vocal 2º	D. Francisco Jimenez Subirats

Y de los colegiados:

D. Mario González Pérez  
D. Samuel Negrín Méndez  
Dña. Catalina Cuza Vega  
D. Jesus Eloy Hernández Perez

La Presidenta del Colegio Doña Estefanía Hernández Pérez, abre la sesión que se desarrolla conforme al siguiente Orden del Día:

**1º Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.**

**2º Lectura de la Memoria Anual Reglamentaria.**

**3º Lectura de la liquidación de cuentas del ejercicio anterior; su aprobación, si procede, así como la gestión de los miembros directivos.**

**4º Lectura y aprobación del presupuesto para el actual ejercicio.**

**5º Elección de cargos que conforme al Artº 41 del Estatuto y 58 del Reglamento de Régimen Interior corresponde vacar.**

**6º Propositiones de los señores colegiados presentadas en forma reglamentaria.**

**7º Ruegos y preguntas.**

El Secretario, Don Jesus Camacho Castro da lectura del Acta de la Sesión Anterior que se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Seguidamente y dando paso a segundo punto del Orden del Día, el Secretario da lectura a la Memoria Anual Reglamentaria. Doña Estefanía hace un apunte sobre la misma, advirtiendo a los asistentes que es un resumen de todo lo acontecido en un año (2019) que ha marcado el devenir de la Profesión

y el Colegio en sí, siendo el año donde celebramos con gran éxito el 75 aniversario del Colectivo. Al no hacerse más observación por los asistentes, se aprueba por unanimidad.

En el tercer punto del Orden del Día vuelve a tomar la palabra el Sr. Don Jesus Camacho, ya que el tesorero del Colegio no ha podido acudir a esta Junta, da Lectura de la liquidación de cuentas del ejercicio anterior, no hay comentarios sobre el particular y este punto es aprobado por unanimidad.

Seguidamente se procede a dar cuenta del cuarto punto del Orden del Día, Lectura y aprobación del presupuesto para el actual ejercicio. El secretario expone y da cuenta a los asistentes del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2020. Se encuentran equilibrados y se aprueban por unanimidad.

La Sra. Presidenta toma la palabra indicando a los asistentes que se va a dar paso al punto quinto del Orden del Día, relativo a la Elección de cargos que conforme al Artº. 41 del Estatuto y 58 del Reglamento de Régimen Interior corresponden vacar. La Sra. Presidenta informa a los asistentes que, al no presentarse candidatura alguna, se acuerda la continuidad de la actual Junta de Gobierno, compuesta por los siguientes cargos que correspondían vacar.

Para el cargo de Vicepresidente: D. Jorge Clavijo Rodríguez

Para el cargo de Secretario: D. Jesús Camacho Castro

Para el cargo de Contador: Dña. Mónica Socastro Madueño

Para el cargo de Vocal 1º: D. Carlos Cabo Sánchez

Al no haber presentada proposición alguna en forma Reglamentaria se da por concluido el punto 6º de la presente convocatoria.

El siguiente y último punto del día, Ruegos y Preguntas, la Sra Presidenta da la palabra a cualquiera de los asistentes que quieran aportar o comentar cualquier asunto.

El compañero y miembro de Junta Don Paco Jiménez pide la palabra y comenta que, desde hace un tiempo, un cliente suyo que le pasaba traspasos con asiduidad, ha dejado de hacerlo porque se ha dado de alta en la Jefatura como "colaborador", éste lo llamo personalmente y le confirmó que ya no iba a pasarle más expedientes porque la Jefatura le permite, y bajo cita, tramitarlos. Los demás compañeros le aclaran que si esta dado de alta como "colaborador habitual" y en el epígrafe correspondiente puede tramitar. No obstante, se pondrá en conocimiento de quien corresponda para aclarar este tema.

Otro tema que se plantea en esta Junta es el de la liquidación de los Modelos 620, la Gestora Monica Socastro comparte con los asistentes que ya le están llegando auditorias y revisiones de los modelos 620.

Estefanía aprovecha este momento para recordar que no es la primera vez que se habla de la importancia de realizar las liquidaciones bajo la tabla correspondiente, más si cabe, que ahora y con el manual de las buenas practicas, deberíamos informar a Hacienda sobre estos modelos mal liquidados, ya que somos colaboradores sociales y directos con la administración.

Se hace hincapié en ser profesionales cualificados y dar fe de ello, y no cambiar “dinero por profesionalidad” situación que nos puede llevar a perder convenios ya firmados, plataformas profesionales y sobre todo el buen nombre que nos ha avalado durante tantos años.

Se recuerda que el Colegio está habilitado para hacer auditorias, y así comprobar que los expedientes presentados cumplen con todas las normas establecidas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar la Sra. Presidenta levanta la sesión, cuando son las dieciocho horas treinta y cinco minutos, de lo que yo, como Secretario, doy fe.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA